

Puertos vibrantes y sector rural vacío: el Caribe neogranadino a fines del período colonial¹

I. La pregunta

EN LAS DÉCADAS FINALES DEL PERÍODO COLONIAL, en las provincias caribeñas del Virreinato de la Nueva Granada, era evidente que había un marcado contraste entre los principales puertos marítimos y fluviales, como Cartagena y Mompox, y las zonas rurales. Mientras los puertos tenían una gran vitalidad demográfica y económica, las zonas rurales del Caribe neogranadino estaban escasamente pobladas y carecían de una actividad productiva que exportara en grandes volúmenes algún producto a los mercados internacionales o regionales. Las descripciones de la época muestran que extensas zonas estaban por fuera del control de las autoridades españolas, debido a que las dominaban grupos indígenas aún no conquistados (wayúu, motilones, chimilas, cunas), negros cimarrones o campesinos arrojados, es decir, libres que no tributaban a ningún propietario de tierras².

Como lo señala la historiadora Marta Herrera, aun en aquellos territorios sobre los que el Estado colonial tenía control había un patrón de poblamiento muy disperso. Éstos eran usualmente territorios donde se practicaba la ganadería trashumante, la cual seguía los ciclos de la lluvia, desplazándose a los playones de las ciénagas y ríos en los meses de sequía y buscando las tierras altas en los lluviosos³.

¹ Una primera versión de este trabajo se publicó en Alberto Abello Vives (comp.). *Un Caribe sin plantación*, San Andrés, Universidad Nacional de Colombia-Sede Caribe/Observatorio del Caribe Colombiano, 2006.

² Al respecto véase, Joseph Palacio de la Vega. *Diario de viaje entre los indios y negros de la provincia de Cartagena de Indias, 1787-1788*, Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico, 1994 y María Dolores González Luna. “La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada), 1750-1800”, *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, año XX, número 28, 1978.

³ Marta Herrera Ángel. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial control político en las llanuras del Caribe y en los andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*, Bogotá, Academia Colombiana de la Historia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002, p. 204.

Todo lo anterior producía una baja densidad de población y un patrón de poblamiento muy disperso. En la provincia de Cartagena a fines del XVIII el 61,4% de los habitantes vivía en parroquias o pueblos de menos de 1.000 personas. Algo similar sucedía en la provincia de Santa Marta donde el 67,6% de los habitantes se concentraban en pueblos o parroquias de menos de 1.000 personas⁴. Existía ya un marcado dualismo entre la vitalidad de las ciudades portuarias y la penuria económica y baja densidad demográfica de las zonas rurales, que ha sido una constante de la historia de la costa Caribe en los últimos cinco siglos.

La falta de un motor endógeno de dinamismo rural en las provincias caribeñas se puede ver de dos maneras, según el marco de referencia que se tome para hacer la comparación. Si se establece un contraste entre el Caribe neogranadino y las zonas montañosas del interior del Virreinato, como la meseta cundiboyacense, lo que resalta es la mayor densidad demográfica de estas últimas, lo cual llevó a una tupida red de pueblos de indios. Ese entramado de pueblos de indios sirvió para un mayor control social y económico de la población por parte del Estado colonial⁵. También contaban con un sector agropecuario orientado a los mercados domésticos y el autoabastecimiento, lo cual permitió la alimentación de una población más o menos numerosa, y la aparición de una red de poblaciones con algún grado de prosperidad material. Todo eso estuvo ausente en el Caribe neogranadino, donde era la demanda urbana la que jalaba la actividad agropecuaria. Esta última, surgió para abastecer las ciudades portuarias como Cartagena, Mompos o Santa Marta, que derivaban su razón de ser del comercio internacional e interregional.

La languidez económica del sector rural del Caribe neogranadino en los siglos coloniales también se puede contrastar con las islas del Caribe, zona con la cual estaba integrada geográficamente y comercialmente. Mientras en las principales islas del Caribe se desarrolló una economía de plantación desde el siglo XVII, entendida ésta como unidad agrícola intensiva en mano de obra, con el grueso de la producción dirigida a la exportación y en la cual suelen predominar economías de escala, esto no ocurrió en las provincias de Santa Marta y Cartagena. En estas provincias marítimas neogranadinas las unidades productivas rurales de mayor valor estaban dedicadas al abastecimiento de los núcleos urbanos de la región. Por ejemplo, las principales haciendas que producían panela y miel estaban en cercanías del Canal del Dique, desde donde podían enviar sus pro-

⁴ Adolfo Meisel Roca. “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino a fines del Siglo de las Luces”, incluido en este volumen.

⁵ Herrera, óp. cit., p. 313.

ductos por agua, es decir a bajo costo, a Cartagena. Pero en ninguna de esas unidades había una estructura económica que se pareciera a las plantaciones del Caribe insular, el sur de Estados Unidos o Brasil. Por lo tanto, desde por lo menos mediados del siglo XVIII no había una crecida población esclava rural en el Caribe neogranadino. Por ejemplo, en el censo de 1777 los esclavos que vivían por fuera de los tres principales núcleos urbanos de la provincia de Cartagena representaron solo el 6,4% de la población rural.

Una de las maneras para tratar de entender por qué fue tan poco dinámico el campo costeño en los siglos coloniales (y esa situación se ha mantenido en la mayor parte del período republicano), es a través de la exploración de las causas por las cuales, a diferencia de lo ocurrido en la mayor parte del Caribe insular, en esta región no prosperaron las plantaciones en los siglos coloniales. Esa es, específicamente, la pregunta que trataremos de contestar a continuación.

Antes de proceder a la discusión, y para evitar confusiones, procederemos a dar una definición clara de lo que en el contexto de la historia del Caribe se entiende por plantación. El historiador Philip D. Curtin ha señalado seis factores que definen lo que eran estas organizaciones sociales en su etapa de madurez, en los siglos XVII y XVIII⁶. En primera instancia, está el hecho de que la mano de obra estaba constituida por esclavos. Un segundo elemento, es que el sistema no era demográficamente sostenible, pues la mortalidad excedía la natalidad de la población esclava, por lo cual era necesario mantener un flujo de importaciones de esclavos del África. Tercero, la actividad agrícola se organizaba como una gran empresa capitalista. Cuarto, aunque la actividad económica de la plantación tenía elementos capitalistas, en opinión de Curtin también había algunos rasgos feudales, como por ejemplo, que el dueño mantuviera cierto tipo de jurisdicción legal. Quinto, la mayor parte de lo que se producía se exportaba. Sexto, el control político del sistema dependía de personas que a menudo no se encontraban en el mismo continente.

II. Las explicaciones tradicionales para la ausencia de plantaciones en el Caribe neogranadino

Ya desde las décadas finales del período colonial algunos de los más agudos analistas económicos neogranadinos se habían preguntado sobre el origen del

⁶ Philip D. Curtin. *The Rise and Fall of the Plantation Complex, Essays in Atlantic History*, Canada, Cambridge University Press, 1993, pp. 11-13.

escaso desarrollo exportador agrícola de la Nueva Granada, en comparación, incluso, con otras zonas del imperio español en América, como Cuba y Venezuela. En razón de los altos costos de transporte del interior del país a los puertos caribeños, hablar de las posibles exportaciones agrícolas de Nueva Granada era de hecho hablar sobre por qué en las llanuras costeras no hubo plantaciones de azúcar, algodón o tabaco. En efecto, el comerciante José Ignacio de Pombo, uno de los principales miembros del Consulado de Cartagena, opinaba en 1807 que la causa por la cual, en comparación con otras colonias españolas americanas, la Nueva Granada exportaba tan poco, en términos per cápita eran las políticas económicas de Madrid, las cuales ayudaban a unos sitios y a otros no⁷:

... sin tomar por objeto de comparación los establecimientos extranjeros... haciéndolo únicamente con la provincia de Caracas e isla de Cuba, que están exentas del estanco de aguardiente, y de algunas otras trabas y gravámenes que oprimen y paralizan en este Reino a la agricultura y comercio, y que disfrutaban varias gracias, franquicias y auxilios de que están privados estos vasallos...se hallará la gran diferencia que hay entre los productos de este Reino y los suyos, aunque nosotros ponemos mayores y mejores medios.

Sin embargo, la posición de José Ignacio de Pombo parece poco convincente. Lo primero es que de ser cierta le otorgaría una gran capacidad de fomento del crecimiento exportador a las políticas del decadente imperio español. Esto es poco creíble. Tal como lo señala Pombo, por esa época las exportaciones per cápita cubanas eran de 17,5 pesos y las de Nueva Granada de 1,75 pesos. Una brecha de esta magnitud es casi imposible que se pudiera lograr con la precaria actividad de fomento vía exenciones del ineficiente Estado colonial español. Más bien, lo que parece que estaba ocurriendo aquí es una causalidad en sentido inverso: el éxito exportador hacía que una colonia tuviera un grupo de plantadores prósperos con fuerza económica y política para lograr concesiones de las autoridades de Madrid, que hacían aún más rentables sus negocios.

Otros autores coloniales le imputaban la falta de actividad productiva de las zonas rurales de las provincias caribeñas a lo que describían como “clima malsano”, lo cual ocasionaba una alta mortalidad entre los habitantes. Esto llevaba a una escasa densidad de población y frenaba la inmigración. Por ejemplo, a

⁷ José Ignacio de Pombo. “Informe”, en Sergio Elías Ortiz (comp.). *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1965, p. 126.

finés del período colonial Pedro Fermín de Vargas opinaba sobre la razón para la baja densidad de población en la costa Caribe del Virreinato⁸:

Las muchas enfermedades que regularmente reinan en las más bajas y ardientes, es la causa, en mi concepto, de su poca población.

Sin embargo, ni las enfermedades ni la escasez de población fue un obstáculo para que desde el siglo XVII se desarrollaran en el período colonial, en áreas con climas inhóspitos, sistemas de plantaciones o centros mineros de primer orden. La razón es que la posibilidad de traer esclavos del África, cuya mortalidad no le importaba a los esclavistas, mientras la razón costo beneficio fuera favorable, permitía vencer esos obstáculos en aquellos lugares en donde, a pesar de las condiciones climáticas, había oportunidades para la inversión en minería o en agricultura de exportación.

El Chocó es un ejemplo de cómo en el siglo XVIII, a pesar de tener un clima tropical con todas las enfermedades comunes en la época, era posible desarrollar una intensa actividad minera. Ello ocurrió con la utilización de mano de obra esclava (39,3% de la población) y solo un pequeño porcentaje de blancos (2,2% de la población) y, sobre todo, muy pocas mujeres blancas (0,9% de la población). Esa ausencia de pobladores blancos refleja que éste era un territorio que por sus características climáticas se evitaba⁹.

En ese sentido, otros ejemplos de la época colonial serían las islas del Caribe, como Jamaica y el Santo Domingo francés. En esos lugares arraigó la plantación esclavista, la cual se caracterizó por tener una altísima mortalidad de los esclavos (así, como de los propietarios y supervisores blancos). Por lo tanto, hubo una necesidad permanente de abastecimiento de nuevos esclavos. Pero el hecho de que éstos fueran sitios con una escasa población no fue un obstáculo para instaurar una economía de plantación. En otros lugares del Caribe, con una situación demográfica similar, pero con condiciones favorables para la exportación, se importaron esclavos africanos. Prueba de ello es que entre 1701 y 1800 se exportaron más de 5 millones y medio de esclavos del África¹⁰ y casi la mitad llegaron a las islas del Caribe, principalmente para trabajar en las plantaciones.

⁸ Pedro Fermín de Vargas. *Pensamientos políticos*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p. 15.

⁹ Hermes Tovar, et. ál. *Convocatoria al poder del número*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, pp. 353-357.

¹⁰ Curtin, óp. cit., p. 210.

Debido a que el mercado de esclavos era un mercado internacional y la Nueva Granada era sólo una parte muy pequeña del mismo, ese mercado, para efectos prácticos la oferta que enfrentaba, era casi completamente elástica. Es decir, se podían comprar los esclavos que se necesitaran a un precio constante. No había aquí, por lo tanto, por el lado de la oferta de mano de obra, un cuello de botella. Por esa razón, no consideramos válido el argumento de que la escasez de mano de obra es lo que explica por qué no se implantó la plantación en el Caribe neogranadino en el siglo XVIII.

III. Explicaciones alternativas para la ausencia de plantaciones en el Caribe neogranadino

Hemos argumentado que las explicaciones que se dieron en el siglo XVIII para la ausencia de un régimen de plantaciones en las provincias del Caribe neogranadino, Santa Marta y Cartagena, no son adecuadas. Entonces, ¿cuál es la explicación? Consideramos que la respuesta a este interrogante está relacionada esencialmente con la dotación natural de factores (clima y calidad de los suelos) y localización (distancia de los mercados principales), es decir, una explicación de tipo geográfico.

En la reciente literatura económica sobre el crecimiento económico se le ha dado un gran relieve a la influencia de la geografía. Es posible encontrar por lo menos dos tipos de orientaciones en esos trabajos. En primera instancia, están los autores que ven un efecto directo de la geografía sobre el desempeño económico, vía su efecto sobre la productividad agrícola, la salud y los costos de transporte. Los principales autores en esta corriente son los economistas Jeffrey Sachs y Paul Krugman¹¹.

Otra corriente sostiene que la geografía influye en el crecimiento económico en el largo plazo vía su efecto sobre las instituciones. En este grupo algunos de los trabajos más representativos son los de Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson. Acemoglu y sus asociados aceptan que hay una evidente correlación entre geografía y prosperidad económica. Por ejemplo, la mayoría de los países

¹¹ Jeffrey Sachs. "Tropical Underdevelopment", NBER, *Working Paper*, No. 8119, 2001; John W. McArthur and Jeffrey Sachs. "Institutions and Geography: Comment on Acemoglu, Johnson, and Robinson", NBER, *Working Paper*, No. 8114, 2000; Paul Krugman. *Desarrollo, geografía y teoría económica*, Barcelona, Antoni Bosch, 1997. En su análisis, este último autor analiza los efectos de los costos de transporte sobre los procesos de concentración y dispersión de la producción al interior de un país, pero no discute los efectos de la geografía física sobre la salud y la productividad agropecuaria.

pobres están cerca del Ecuador. Sin embargo, ellos sostienen que ello no implica una influencia directa de la geografía sobre el crecimiento económico en el largo plazo¹². Más bien, opinan que como resultado de la colonización de buena parte del mundo a partir del siglo XVI, surgieron instituciones de calidades diferentes, desde el punto de vista de su efecto sobre el crecimiento económico.

En unas regiones del mundo surgieron instituciones de naturaleza extractiva, donde los colonizadores europeos se dedicaron a beneficiarse del trabajo de los nativos (México y Perú, en América, o el Congo Belga en el África). Sin embargo, en otras zonas de colonización europea surgieron instituciones que crearon un clima de igualdad de oportunidades conducente en el largo plazo a la prosperidad material. Este último fue el caso de Nueva Inglaterra. Esas instituciones, una vez establecidas, han demostrado tener una gran persistencia, razón por la cual tienen un efecto duradero sobre el desarrollo económico.

En los trabajos de Acemoglu et ál., lo que determina la calidad de las instituciones es el tamaño relativo del grupo colonizador. A su vez, esta variable dependía de las condiciones de salubridad, en la medida en que los colonizadores europeos estaban más dispuestos a asentarse en aquellos sitios que ofrecían mejores condiciones, como Nueva Inglaterra, que en aquéllos de alta mortalidad para los inmigrantes, como algunas islas del Caribe.

Otra línea de análisis sobre el efecto de la geografía y la calidad de las instituciones es la de Kenneth Sokoloff y Stanley Engerman, quienes argumentan que la dotación natural de factores condiciona, en gran medida, las instituciones que se establecen con la colonización¹³. En aquellos sitios donde no había economías de escala en los productos que se cultivaban y tampoco existía una población nativa numerosa, se establecieron relaciones sociales y de propiedad de la tierra más igualitaria. En contraste, en aquellas zonas donde el tipo de producto cultivado presentaba grandes economías de escala, como el azúcar y el algodón, se introdujo la esclavitud. Este último fue el caso del sur de Estados Unidos y las islas del Caribe.

Para la pregunta sobre por qué no se desarrolló una agricultura de plantaciones en el Caribe neogranadino en los siglos coloniales, considero que la literatura

¹² Véase Daron Acemoglu, Simon Johnson, and James Robinson. “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review*, 91, 2001.

¹³ Stanley Engerman and Kenneth Sokoloff. “Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth Among New World Economies”, en Stephen Haber (ed.). *How Latin America Fell Behind*, USA, Stanford University Press, 1997.

más pertinente es la que ve una relación directa entre geografía y actividad económica¹⁴. Ello por cuanto todo parece indicar que fueron factores de tipo geográfico los que impidieron, durante el período colonial, la consolidación de las plantaciones en esta zona del Caribe continental.

Un análisis a largo plazo de las zonas rurales de la costa Caribe muestra que su productividad agrícola nunca ha sido muy alta. Fue solamente en el medio siglo entre 1870 y 1920 cuando la costa Caribe tuvo un desempeño exportador aceptable, es decir, en proporción a su participación en la población nacional. En todas las otras épocas sus exportaciones agropecuarias han sido muy escasas.

Consideramos que la principal razón para lo anterior es que las condiciones climáticas de esta región no eran muy favorables para la agricultura de caña de azúcar en gran escala, que fue el gran producto de exportación del Caribe en el siglo XVIII, como tampoco lo fueron para el tabaco, cacao y algodón.

La mayor parte del territorio costeño está conformado por una extensa sabana tropical cuya vegetación original fue de bosque seco tropical. Predominan las bajas elevaciones (menos de 130 metros sobre el nivel del mar, véase Mapa 1), una alta radiación solar y un régimen de lluvias bimodal. Esta combinación implica que en casi todo el territorio predomina el clima semiárido, y que incluso éste sea árido en La Guajira y partes del norte de los departamentos de Magdalena, Atlántico y Bolívar.

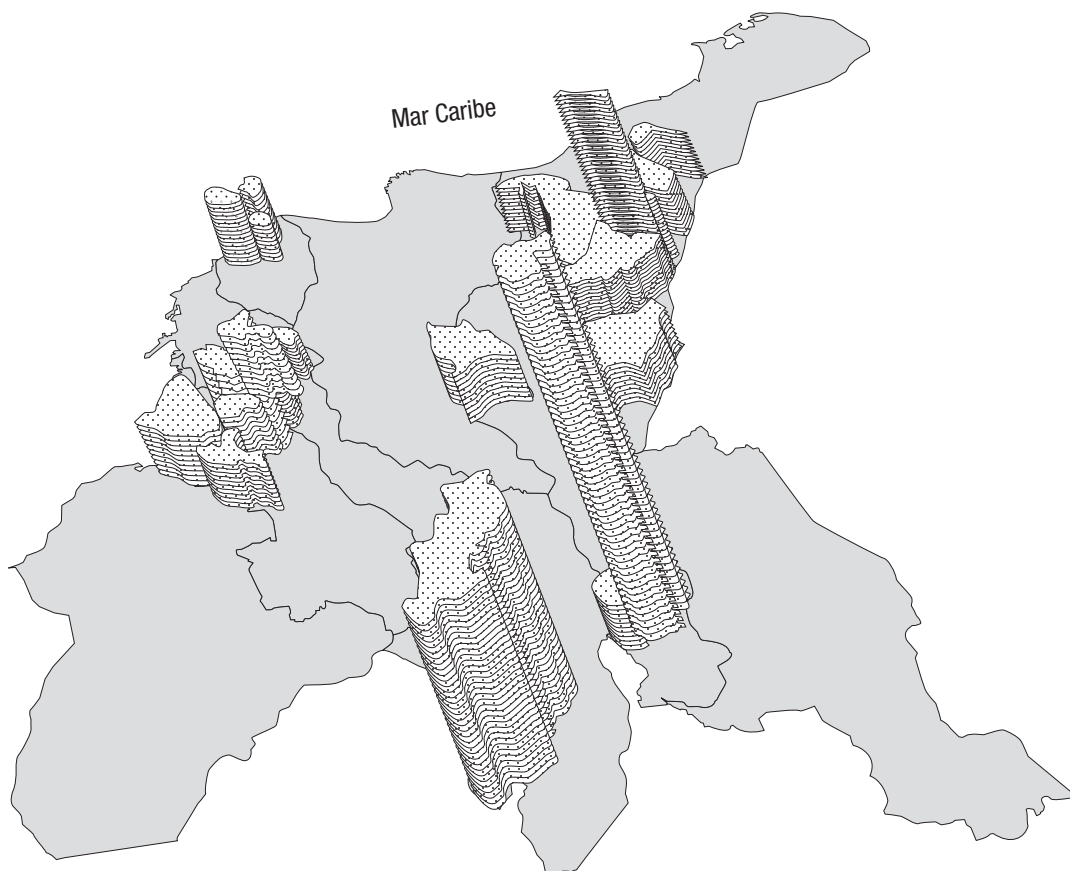
De las 11.514.985 hectáreas de la costa Caribe el 87,40% están clasificadas como de clima cálido, en comparación con el resto de Colombia, donde solo el 48,20% de las tierras se clasifican en climas cálidos¹⁵. Como se sabe, en el trópico la temperatura no varía mucho a lo largo del año, al no haber estaciones, sino que ésta cambia con la altitud. Las tierras tropicales con más elevación tienen ventajas sobre las más bajas, pues al tener menores temperaturas se afecta positivamente su salubridad y la productividad agrícola. Un factor que amortigua las altas temperaturas es la humedad. A igual altitud una mayor humedad puede

¹⁴ Esto no quiere decir que para entender el desempeño de las diferentes regiones económicas de Colombia en el largo plazo consideremos que lo principal sea el efecto directo de la geografía. De hecho, en un trabajo realizado con Jaime Bonet, argumentamos que en el caso de los departamentos no hay una relación directa clara entre geografía y crecimiento en el largo plazo; véase, Jaime Bonet y Adolfo Meisel Roca. “El legado colonial como determinante del ingreso per cápita en Colombia”, *Revista de Historia Económica*, núm. 3, año XXV, Madrid, 2007. Es decir, que la influencia directa de la geografía la estamos argumentando como factor principal exclusivamente en el contexto de la explicación de la ausencia de plantaciones en la costa Caribe en la época colonial.

¹⁵ Adolfo Meisel y Javier Pérez. “Geografía física y poblamiento en la costa Caribe colombiana”, en Jaime Bonet (ed.). *Geografía económica y análisis espacial en Colombia*, Bogotá, CEER, Banco de la República, 2008, p. 18.

reducir la temperatura media anual en unos dos grados, pero este efecto no se da en la costa Caribe, pues predomina el clima seco¹⁶.

Mapa 1. Municipios de la costa Caribe con cabeceras municipales por encima de los 130 metros sobre el nivel del mar



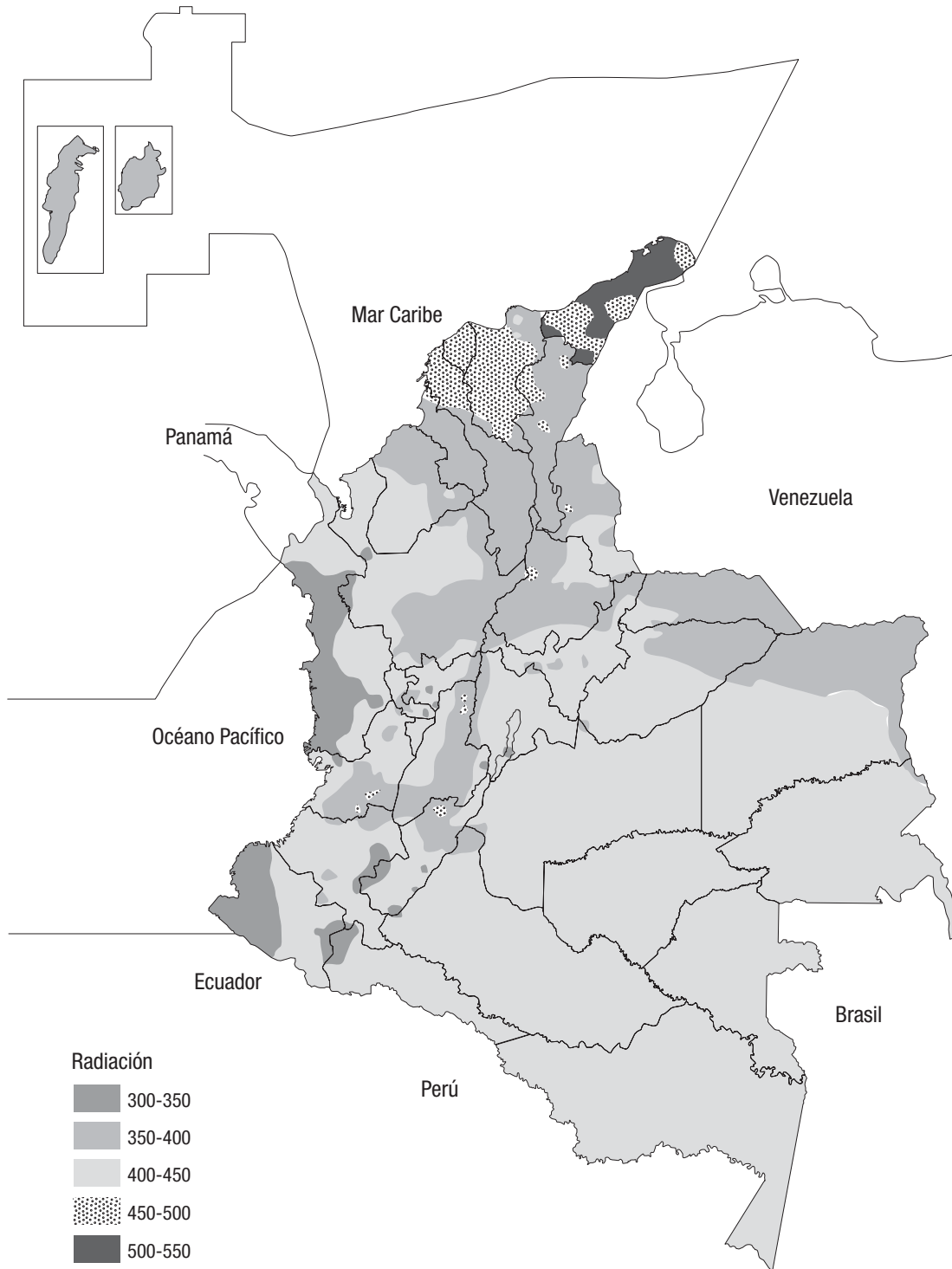
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y diseño del autor.

En el Mapa 2, se puede ver que los tres departamentos del Caribe continental colombiano son la región del país con los más altos niveles de radiación solar. En casi todo su territorio predominan radiaciones anuales por encima de las 400 calorías por cm^2/min . En ninguna otra región de Colombia se alcanzan mediciones tan altas en esta variable, que ejerce una influencia crucial sobre la temperatura. Como, además, casi todo el territorio es de tierras bajas, menos de 500 metros sobre el nivel del mar, las temperaturas máximas que se alcanzan son las más altas del país (véase Mapa 3). El resultado de la combinación de alta radiación y altas temperaturas que se observa en la región Caribe es que

¹⁶ *Gran enciclopedia de Colombia, Geografía*, tomo 1, Bogotá, Biblioteca El Tiempo-Círculo de Lectores, 2007, p. 73.

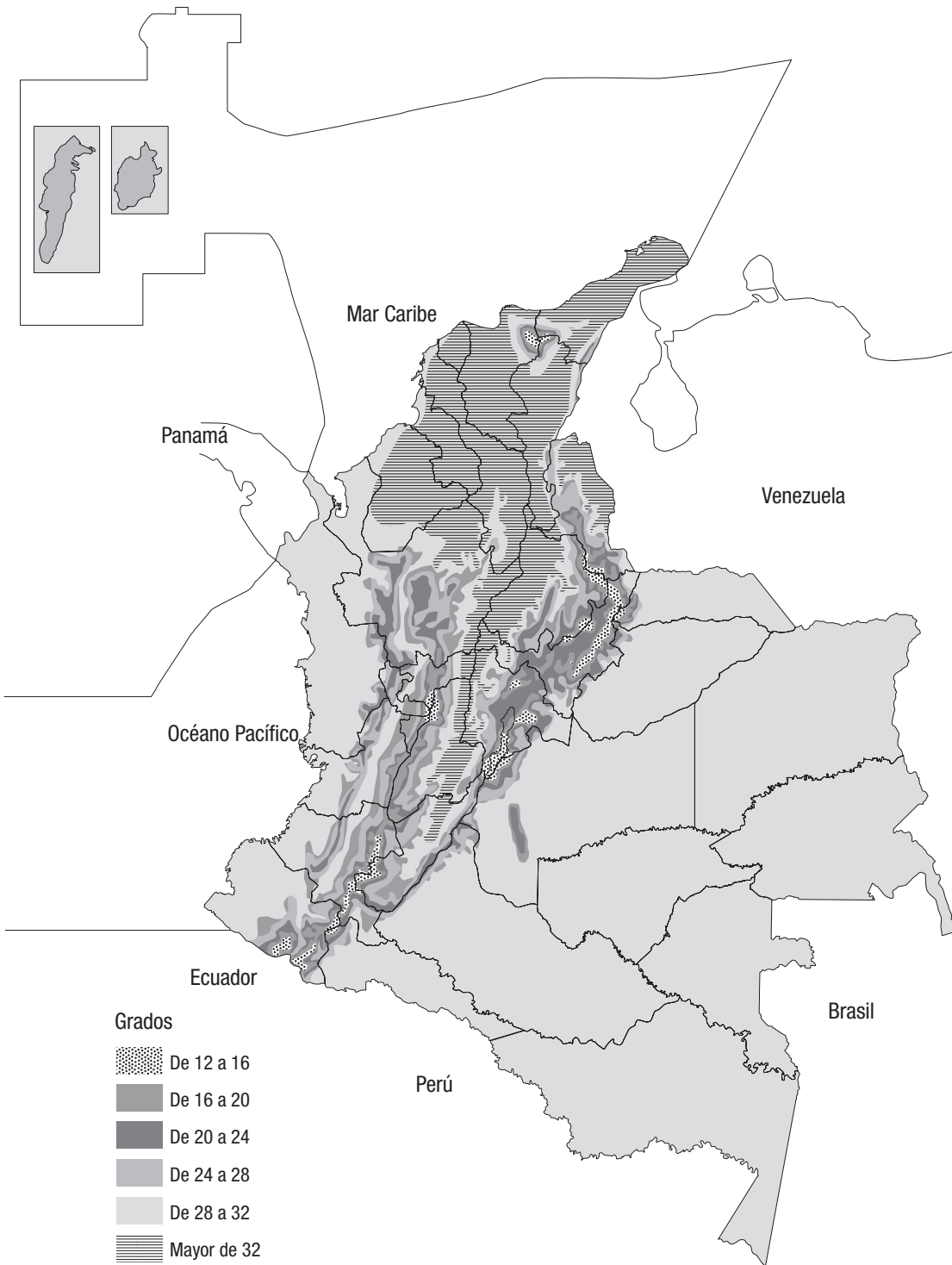
la evaporación del agua es muy elevada, predominando niveles por encima de los 1.700 mm al año (véase Mapa 4).

Mapa 2. Radiación solar anual (cal/cm²/min.)



Fuente: Ideam (2001). La atmósfera, el tiempo y el clima, *El medio ambiente en Colombia*, Pablo Leyva (ed.). Bogotá, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ministerio de Medio Ambiente, p. 60.

Mapa 3. Temperaturas máximas anuales (grados Celsius)



Fuente: Ideam (2001). La atmósfera, el tiempo y el clima, *El medio ambiente en Colombia*, Pablo Leyva (ed.). Bogotá, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ministerio de Medio Ambiente, p.63.

En un estudio realizado por el economista Luis Armando Galvis, que ya se mencionó, se encontró que los departamentos de la costa Caribe, junto con Chocó y algunos de los nuevos departamentos, tienen las más bajas produc-

tividades agrícolas en Colombia. Uno de los elementos que más influye en la productividad del sector agropecuario es la humedad del suelo. Para la costa Caribe la humedad relativa de los suelos, medida por el Factor Thornthwaite, es la menor de todas las regiones del país¹⁷. Un total de los 131 municipios, de los 192 que tiene la costa, se clasificaron en suelos semisecos, semiáridos o áridos. La razón es que aunque hay un buen nivel de lluvias las altas temperaturas y la gran luminosidad hacen que la evapotranspiración sea muy alta.

Habría que estudiar en más detalle el efecto positivo que en esta dimensión tuvo para la competitividad de las plantaciones de la isla de Cuba, por ejemplo, el hecho de que en sitios como La Habana la temperatura anual promedio fuera de 24°C, comparado con 28°C para Cartagena de Indias. Con seguridad el impacto de una diferencia en la temperatura promedio anual del 17% debe ser muy grande sobre indicadores como el Factor Thornthwaite y, por lo tanto, una de las causas de orden geográfico para los resultados distintos en materia de exportaciones agrícolas de estas dos regiones.

Uno de los principales especialistas en la historia de la esclavitud y de las plantaciones azucareras del Caribe, el profesor Richard B. Sheridan, ha descrito las características climáticas que se requieren para la producción de azúcar en los siguientes términos¹⁸:

Las condiciones naturales ideales incluyen una temperatura anual promedio de 24°C., con abundante sol y sin heladas; aproximadamente 1.500 mm de lluvia al año, que estén bien distribuidas a lo largo del año o su equivalente en irrigación; y suelos fértiles que se drenen de manera rápida y completa.

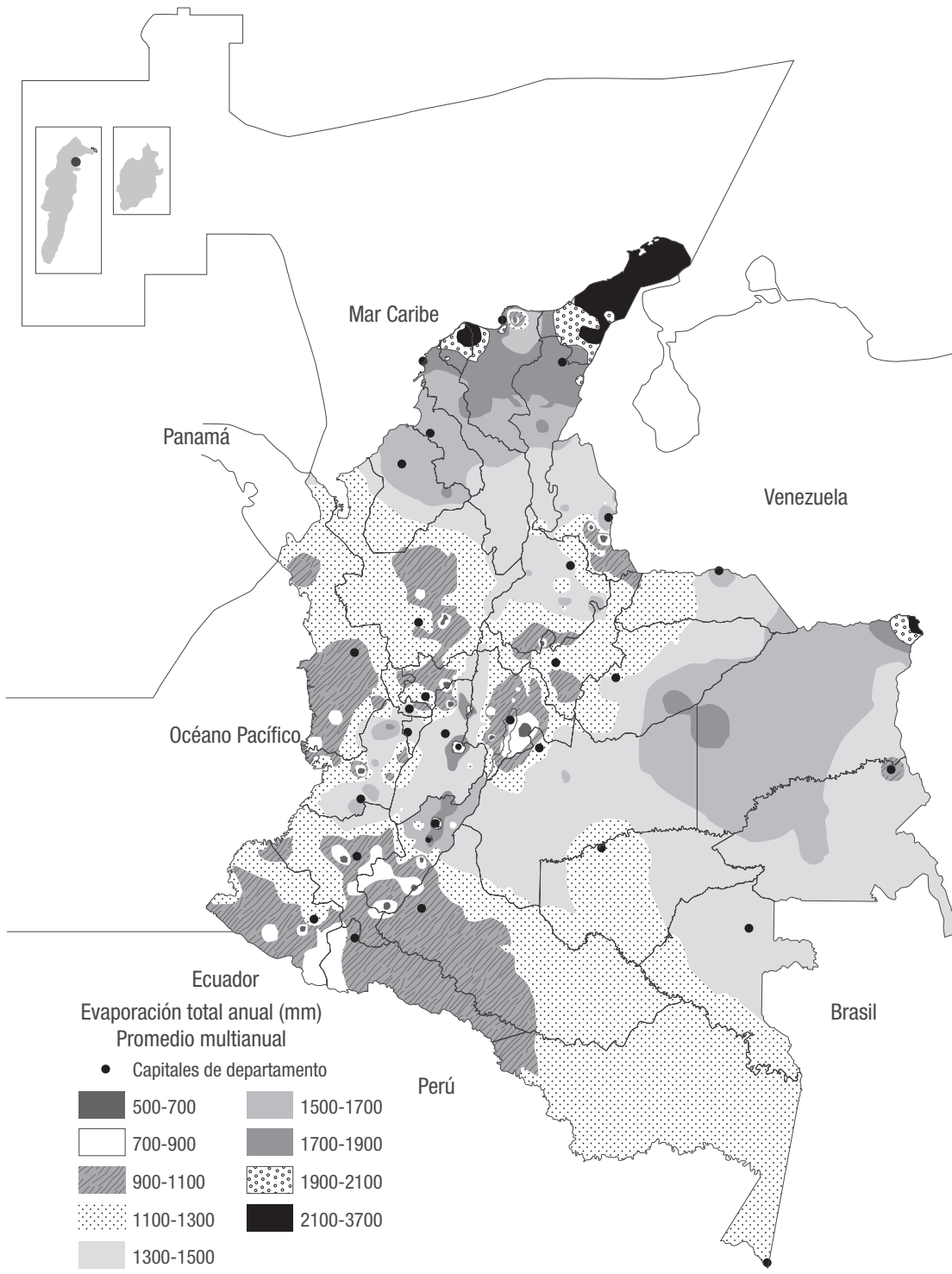
Como se ha dicho, las condiciones climáticas que describe Sheridan no se cumplen en la mayor parte del territorio Caribe en relación con la temperatura promedio. Tampoco se cumplen en cuanto al régimen de lluvias, pues no se presenta una distribución más o menos uniforme a lo largo del año. Todo lo contrario, en la costa Caribe hay una distribución mensual de lluvias caracterizada por una larga sequía en los meses que van de diciembre hasta abril. Por ejemplo, en los meses de enero y febrero en los siete departamentos costeros continentales caen

¹⁷ Luis Armando Galvis. “¿Qué determina la productividad agrícola en Colombia?”, en Adolfo Meisel Roca (ed.). *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Bogotá, Colección de Economía Regional, Banco de la República, 2001, p. 158.

¹⁸ Richard B. Sheridan. *Sugar and Slavery. An Economic History of the British West Indies, 1623-1775*, Jamaica, Canoe Press, 1994, pp. 102-103.

menos de 120 mm de lluvia¹⁹. Además, en el total anual, solo el Cesar está cerca al nivel total anual de lluvias que menciona Sheridan como ideal para el azúcar.

Mapa 4. Evaporación total anual (milímetros)



Fuente: Ideam.

¹⁹ Meisel y Pérez, óp. cit., p. 83.

Otro factor geográfico que nos parece que influyó para que la costa Caribe no lograra desarrollar una economía de plantación fue su localización en la periferia del Caribe y en el lugar más alejado de las rutas que se usaban para cruzar el Atlántico, encareciéndose los costos de transporte, los cuales en el período colonial eran un elemento crucial en los costos totales.

En una época en que la navegación era a vela, para llegar a los mercados europeos desde Cartagena había que navegar primero hasta Cuba. Mientras el viaje de Cuba a Sevilla duraba 70 días, en promedio, desde Cartagena se elevaba a 115 días²⁰. Por lo tanto, los costos de transporte marítimo subían significativamente. Incluso entre las diferentes islas había diferencias importantes en el costo para transportar sus productos de plantación a Europa. Barbados, por ejemplo, era una de las islas mejor ubicadas en ese sentido, pues desde sus costas se podía navegar directamente a Inglaterra. En contraste, para llegar a Inglaterra desde Jamaica había que navegar alrededor de la isla de Cuba. Ello resultaba en que el costo de llevar una tonelada de azúcar a Liverpool desde Jamaica costaba de dos a cinco libras esterlinas más que llevar la misma cantidad desde Barbados²¹. Por supuesto, todas las islas del Caribe tenían una gran ventaja en esta materia sobre el Caribe neogranadino.

También tenían ventajas las islas del Caribe, por lo menos las más pequeñas, en que la mayor parte de las plantaciones estaban ubicadas cerca de la costa, lo cual reducía los costos del transporte terrestre. En esa época, los costos del transporte hasta el puerto eran un componente importante del costo total.

Un factor adicional, que pudo haber tenido algún grado de influencia para la ausencia de exportaciones agropecuarias en la Nueva Granada, y en particular de las provincias de Cartagena y Santa Marta, es lo que se conoce en la literatura económica como la enfermedad holandesa. Los economistas usan ese término para referirse a la situación en la cual el auge en las exportaciones de un bien primario perjudica a todos los demás productos de exportación y, en general, a los transables (que son los que se comercian internacionalmente o que compiten con bienes transados internacionalmente). Ello se produce por una revaluación del tipo de cambio real, que hace que ya no sea rentable exportar la mayoría de los bienes agrícolas y mineros que no están en auge exportador. En la medida en que hasta finales del siglo XVIII casi el 100% de

²⁰ Abello, *óp. cit.*, p.35.

²¹ Curtin, *óp. cit.*, p. 75.

lo que exportó la Nueva Granada fue oro, hay algunos indicios de que eso estaba pasando. Este es, por lo tanto, un tema que debe ser estudiado de una manera más detallada.

IV. Conclusiones

En el período colonial las provincias caribeñas del Virreinato de la Nueva Granada no lograron establecer un régimen agrario basado en plantaciones para exportar productos agrícolas tropicales a Europa. En eso su historia económica difiere de la de muchas islas del Caribe, cuya institución económica principal fue la plantación explotada con esclavos traídos del África.

En este breve ensayo hemos argumentado que tres factores principales explican esa evolución diferente del Caribe neogranadino en términos de su estructura agraria: 1) la dotación natural de factores, que llevó a una baja productividad debido al tipo de suelos, las altas temperaturas, el régimen de lluvias, la luminosidad, entre otros aspectos de la geografía física, 2) los elevados costos de transporte, por estar en una ubicación más distante de Europa que las principales islas y, posiblemente, 3) la enfermedad holandesa que tal vez aquejó la economía virreinal, casi exclusivamente especializada en la exportación de oro.

Como resultado de la dotación natural de factores lo que surgió a fines del período colonial en las provincias de Cartagena y Santa Marta fueron las haciendas ganaderas y las haciendas trapiches. Éstas eran unidades agrícolas con una gran extensión de tierra, con propietarios españoles o criollos que vivían en las principales ciudades, vendían sus productos en el mercado interno, usaban muy poca mano de obra esclava en el caso de las primeras, y un poco más en el de las segundas, y muy poco capital. Además, surgió la rochela, que era un asentamiento de algunas decenas de familias libres (mestizos, zambos, mulatos y negros libres) dedicadas a la agricultura, la cual podían combinar con la pesca, y que estaban por fuera del control del Estado. Normalmente los arrochelados no tenían la propiedad de las tierras que explotaban y vivían en condiciones materiales muy precarias.

La sociedad rural que surgió en la costa Caribe en el siglo XVIII fue principalmente el producto del complejo hacienda ganadera/rochela (las cuales interactuaban de diversas maneras, tales como en el suministro de mano de obra para necesidades estacionales). Las consecuencias sociales de estas dos instituciones no han sido estudiadas suficientemente en la historiografía regional. Cabe preguntarse si muchas de las características singulares de las relaciones sociales de la sociedad

costeña rural, e incluso de la urbana, debido a la migración campo-ciudad, son fruto de las relaciones sociales que imperaron en esas dos instituciones.

Aventurándonos en el terreno de la especulación vale la pena preguntarse, ¿será que la gran llanura de las relaciones sociales costeñas, sin muchos formalismos, sin muchas distancias entre las clases y las jerarquías en el trato interpersonal, lo cual está acompañado a su vez por una gran desigualdad en la distribución de la riqueza, el ingreso y el capital humano, tendrá que ver con el complejo hacienda ganadera/rochela? El arrochelado era libre: nadie lo dominaba y en su extrema pobreza tenía la altiva dignidad de la irreverencia que es tan característica del costeño. Un contraste muy marcado, por ejemplo, con el tipo de relaciones sociales de sumisión y respeto por las jerarquías que surgió de los pueblos de indios de la meseta cundiboyacense.

Al interior mismo de la hacienda ganadera la estructura laboral era muy plana: los vaqueros, hombres libres en el manejo de los tiempos y espacios, dependían directamente de los capataces y propietarios, y todos trabajaban a caballo, en el mismo sitio y en las mismas faenas. Por lo tanto, su trato personal debió ser de camaradería, más que de sumisión servil.

Aunque todo esto requiere más estudio, es muy probable que la ausencia de plantaciones en el Caribe nuestro en la época colonial, tuviera no solo consecuencias económicas sino también sociales, en particular lo que algunos autores han denominado la “democratización por abajo” de las relaciones interpersonales²².

Ahora bien, aunque nuestra explicación de por qué no hubo plantaciones en el Caribe neogranadino en el período colonial es principalmente geográfica, no por ello consideramos que exista un determinismo geográfico. Tal como lo enseña la historia, los pueblos se pueden adaptar a las limitaciones en la dotación natural de los factores naturales de sus territorios para dedicarse a aquellas actividades en las cuales tienen ventajas comparativas. Por ejemplo, no hay ninguna evidencia, salvo para casos extremos, de que la geografía física tenga algún efecto sobre la productividad de la industria o del sector servicios, los cuales en la actualidad constituyen el grueso de la producción de los países de ingresos altos y medianos. Además, las desventajas naturales son siempre relativas y cambiantes a través del tiempo. Las tierras del Valle del Cauca se ajustan mucho al patrón climático y de suelos descrito por Sheridan como óptimo para el azúcar. Sin embargo, en el período colonial la ubicación

²² Gustavo Bell y Adolfo Meisel. “La región Caribe: trayectoria de un regionalismo ambiguo”, *Nueva Historia de Colombia*, tomo VIII, Bogotá, Planeta, 1998, p. 231.

de esa zona del Virreinato en un valle, a casi 1.000 metros sobre el nivel del mar y alejado del mar Caribe y del Atlántico, es decir, de la ruta obligada hacia los mercados de la época, implicaba que era casi imposible que en esa región prosperaran las plantaciones azucareras.

En su espléndida historia del sur de Italia el gran pensador napolitano Benedetto Croce señaló que era un mito la supuesta fertilidad casi sin límites del Mezzogiorno, una especie de Jardín de Edén supuestamente desaprovechado por sus habitantes. Pero Croce fue muy claro en señalar que a pesar de la baja fertilidad de los suelos del sur italiano, la geografía no es el destino, pues: "...el mismo clima (como lo señaló Hegel) generó la actividad creativa de los griegos y la inanidad de los turcos"²³.

²³ Benedetto Croce. *History of the Kingdom of Naples*, USA, University of Chicago Press, 1970, p. 246.

Bibliografía

- Abello Vives, A. (comp.). (2006). *Un Caribe sin plantación*, San Andrés, Universidad Nacional de Colombia-Sede Caribe/Observatorio del Caribe Colombiano.
- Acemoglu, D., Johnson, S. y Robinson, J. (2001). “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review*, 91.
- Bell, G. y Meisel, A. (1998). “La región Caribe: trayectoria de un regionalismo ambiguo”, *Nueva Historia de Colombia*, tomo VIII, Bogotá, Editorial Planeta.
- Bonet, J. y Meisel Roca, A. (2007). “El legado colonial como determinante del ingreso per cápita en Colombia”, *Revista de Historia Económica*, núm. 3, año XXV, Madrid.
- Croce, B. (1970). *History of the Kingdom of Naples*, USA, University of Chicago Press.
- Curtin, P. D. (1993). *The Rise and Fall of the Plantation Complex, Essays in Atlantic History*, Canada, Cambridge University Press.
- Engerman, S. y Sokoloff, K. (1997). “Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth Among New World Economies”, *How Latin America Fell Behind*, USA, Stanford University Press.
- Galvis, A. (2001). “¿Qué determina la productividad agrícola en Colombia?”, en Meisel Roca, A. (ed.). *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Colección de Economía Regional, CEER, Bogotá, Banco de la República.
- González Luna, M. D. (1978). “La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada), 1750-1800”, *Boletín Americanista*, año XX, núm. 28, Universidad de Barcelona.
- Gran enciclopedia de Colombia, Geografía*, tomo 1, Bogotá, Biblioteca El Tiempo-Círculo de Lectores.
- Herrera Ángel, M. (2002). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial control político en las llanuras del Caribe y en los andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*, Bogotá, Academia Colombiana de la Historia-Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*, Barcelona, Antoni Bosch (ed.).
- Meisel Roca, A. (2009). “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias y el Caribe neogranadino a fines del Siglo de las Luces”, incluido en este volumen.
- Meisel, A. y Pérez, J. (2008). “Geografía física y poblamiento en la costa Caribe colombiana”, en Jaime Bonet (ed.). *Geografía económica y análisis espacial en Colombia*, Colección de Economía Regional, CEER, Bogotá, Banco de la República.
- McArthur, J. W. and Sachs, J. (2000). “Institutions and Geography: Comment on Acemoglu, Johnson, and Robinson”, *NBER, Working Paper*, No. 8114.
- Palacio de la Vega, J. (1994). *Diario de viaje entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias, 1787-1788*, Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico.

- Pombo, J. I. (1965). "Informe", *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República.
- Sachs, J. (2001). "Tropical Underdevelopment", *NBER, Working Paper*, No. 8119.
- Sheridan, R. B. (1994). *Sugar and Slavery, An Economic History of the British West Indies, 1623-1775*, Jamaica, Canoe Press.
- Tovar, H. et ál. (1994). *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación.
- Vargas, P. F. (1968). *Pensamientos políticos*, Bogotá, Universidad Nacional.